

CLASE DE SUELO URBANO	PLANO N.º 5	NOMBRE CASCO HISTORICO	ZONA DE ORDENACION G	
DESCRIPCION	Núcleo original del pueblo.			
OBJETIVOS	Revitalización y actualización del casco, sus tipologías y sus ambientes.			
USO	CARACTERISTICO	Residencial colectivo.		
	COMPATIBLE	Agrícola; Terciario: Comercio, Bares y Espectáculos; Residencial Público: Equipamientos.		
	CONDICIONADO	Ganadero según la legislación vigente y nunca en edificio exclusivo. Talleres y Almacenes en planta baja.		
VOLUMEN	TAMAÑO DE PARCELA	PARCELA MINIMA	M²	
		PARCELA MAXIMA	M²	
	POSICION DE LA EDIFICACION	ALINEACIONES	Las definidas en los planos No se permiten	
		RETRANQUEOS		M
		SEPARACION LINDEROS		M
	OCUPACION	FONDO	M	
		COEF. OCUPACION	%	
	APROVECHAMIENTO	EDIFICABILIDAD	M²/M²	
		DENSIDAD	VIV/HA	
	FORMA	SOTANOS	N.º	
		ALTURA MAXIMA/MINIMA	M	
		ALTURA EN PLANTAS	M	
		MAXIMA/MINIMA	N.º	
ESTETICA	La zona goza de una protección ambiental generalizada.			

CLASE DE SUELO URBANO	PLANO N.º 5	NOMBRE INDUSTRIA MADERERA	ZONA DE ORDENACION H	
DESCRIPCION	Cuña triangular ocupada por la industria maderera.			
OBJETIVOS	Consolidación del uso y mejora de su integración estética y ambiental dentro del conjunto edificado.			
USO	CARACTERISTICO	Industrias: Talleres; Almacenes.		
	COMPATIBLE	Agrícola; Ganadero; Complejos Chacineros; Equipamientos; Servicios del Automóvil.		
	CONDICIONADO	Terciario ligado al uso característico y/o compatible.		
VOLUMEN	TAMAÑO DE PARCELA	PARCELA MINIMA	M²	
		PARCELA MAXIMA	M²	
	POSICION DE LA EDIFICACION	ALINEACIONES	Se admiten pequeñas ampliaciones del volumen existente con una altura máxima de 8 mts. que podrá sobrepasarse por exigencias del proceso productivo.	
		RETRANQUEOS		M
		SEPARACION LINDEROS		M
	OCUPACION	FONDO	M	
		COEF. OCUPACION	%	
	APROVECHAMIENTO	EDIFICABILIDAD	M²/M²	
		DENSIDAD	VIV/HA	
	FORMA	SOTANOS	N.º	
		ALTURA MAXIMA/MINIMA	M	
		ALTURA EN PLANTAS	M	
		MAXIMA/MINIMA	N.º	

CLASE DE SUELO URBANO	PLANO N.º 5	NOMBRE VILLA RESIDENCIAL	ZONA DE ORDENACION I	
DESCRIPCION	Villa residencial de principios de siglo con jardín y huerta.			
OBJETIVOS	Protección del conjunto edificación - huerta - jardín. Integración ambiental de las nuevas construcciones.			
USO	CARACTERISTICO	Residencial unifamiliar.		
	COMPATIBLE	Terciario.		
	CONDICIONADO			
VOLUMEN	TAMAÑO DE PARCELA	PARCELA MINIMA	M²	
		PARCELA MAXIMA	M²	
	POSICION DE LA EDIFICACION	ALINEACIONES	Se autorizan dos nuevas edificaciones aisladas unifamiliares. Tendrán una altura máx. de 6 mts. (B+1) y una superficie total construida máx. de 250 m.², por edificación.	
		RETRANQUEOS		M
		SEPARACION LINDEROS		M
	OCUPACION	FONDO	M	
		COEF. OCUPACION	%	
	APROVECHAMIENTO	EDIFICABILIDAD	M²/M²	
		DENSIDAD	VIV/HA	
	FORMA	SOTANOS	N.º	
		ALTURA MAXIMA/MINIMA	M	
		ALTURA EN PLANTAS	M	
		MAXIMA/MINIMA	N.º	

ESTETICA La protección incluye a la tapia que discurre a lo largo de la calle Tres Casas. Podrán practicarse en ella dos penetraciones, una a cada una de las nuevas edificaciones autorizadas.

OBSERVACIONES